

Sufijos apreciativos en zonas rurales de Honduras: una mirada morfopragmática**Ruth Isabel Gámez Ramos** rgamez@unah.hn <https://orcid.org/0009-0006-2789-9441>Universidad Nacional Autónoma de Honduras,
Honduras

Licenciada en Letras con orientación en Lingüística por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, y máster en Lexicografía Hispánica y Corrección Lingüística por la Universidad de León y la Real Academia Española (RAE). Trabaja como docente y es colaboradora en la Academia Hondureña de la Lengua. Sus intereses investigativos se centran en la educación, pragmática, fraseología, aspecto léxico-semántico del español.

Diana Marisela Godoy Calero dmgodoy@unah.hn <https://orcid.org/0009-0003-9363-6998>Universidad Nacional Autónoma de Honduras,
Honduras

Licenciada en Letras con Orientación en Lingüística por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Máster en Estudios del discurso: Sociedad, Comunicación y Aprendizaje por la Universidad Pompeu Fabra y estudiante del Máster en Formación Permanente en Grandes Modelos de Lenguaje y Lingüística Computacional en la Universidad de la Rioja. Trabaja como docente de Educación Media y es redactora en el periódico Xatruch-504 en España. Sus intereses investigativos se centran en el análisis crítico del discurso, pragmática, fraseología, neología y lingüística computacional.

Recibido: 27/03/2025**Aceptado:** 22/06/2025**Resumen**

Esta investigación analiza los sufijos apreciativos empleados por hablantes de las variantes dialectales de San Francisco (Lempira) y Villa Santa (El Paraíso), Honduras. El estudio se fundamenta en la teoría morfopragmática de Dressler y Merlini Barbaresi (1994, 2011) y en la tipología semántico-pragmática propuesta por Reynoso Noverón (2005). Para la recolección de datos, se contó con 12 informantes directos, cada uno asociado a 6 informantes indirectos, totalizando 72 participantes. Estos generaron 576 frases en conversaciones espontáneas dentro de entornos familiares y de amistad. El análisis cualitativo y cuantitativo de los datos consideró las variables de edad, género y nivel de solidaridad entre los interlocutores. Los resultados confirman que los sufijos apreciativos más frecuentes son *-ito/a*, *-illo/a*, *-ón/ona* y *-ote/ota*, a través de los cuales se expresan funciones pragmáticas como la ironía, la atenuación, la cortesía, la cuantificación, y las valoraciones centralizadora, descentralizadora, positiva y negativa.

Palabras clave: sufijos apreciativos, morfopragmática, funciones pragmáticas, Honduras.



Appreciative suffixes in rural Honduras: a morphopragmatic perspective**Abstract**

This research analyzes the appreciative suffixes used by speakers of the dialectal variants in San Francisco (Lempira) and Villa Santa (El Paraíso), Honduras. The study is grounded in Dressler and Merlini Barbaresi's (1994, 2011) morphopragmatic theory and Reynoso Noverón's (2005) semantic-pragmatic typology. For data collection, we engaged 12 direct informants, each linked to 6 indirect informants, totaling 72 participants. These participants generated 576 phrases through spontaneous conversations within family and friendship settings. The qualitative and quantitative data analysis considered variables such as age, gender, and the level of solidarity among interlocutors. The results confirm that the most frequent appreciative suffixes are *-ito/a*, *-illo/a*, *-ón/ona*, and *-ote/ota*. Through these suffixes, speakers express pragmatic functions including irony, attenuation, politeness, quantification, and centralizing, decentralizing, positive, and negative valuations.

Keywords: appreciative suffixes, morphopragmatics, pragmatic functions, Honduras.

Suffixes appréciatifs dans le Honduras rural : une perspective morphopragmatique**Résumé**

Cette recherche analyse les suffixes appréciatifs utilisés par les locuteurs des variantes dialectales de San Francisco (Lempira) et Villa Santa (El Paraíso), au Honduras. L'étude est basée sur la théorie morphopragmatique de Dressler et Merlini Barbaresi (1994, 2011) et sur la typologie sémantico-pragmatique proposée par Reynoso Noverón (2005). Pour la collecte des données, il y a eu 12 informateurs directs, chacun associé à 6 informateurs indirects, soit un total de 72 participants. Ils ont généré 576 phrases lors de conversations spontanées dans des contextes familiaux et amicaux. L'analyse qualitative et quantitative des données a pris en compte les variables de l'âge, du sexe et du niveau de solidarité entre les interlocuteurs. Les résultats confirment que les suffixes appréciatifs les plus fréquents sont *-ito/a*, *-illo/a*, *-ón/ona* et *-ote/ota*, à travers lesquels s'expriment des fonctions pragmatiques telles que l'ironie, l'atténuation, la politesse, la quantification, la centralisation, la décentralisation, les évaluations positives et négatives.



Mots-clés: suffixes appréciatifs, morphopragmatique, fonctions pragmatiques, Honduras.

Suffissi apprezzativi nell'Honduras rurale: una prospettiva morfopragmatica

Riassunto

Questa ricerca analizza i suffissi apprezzativi utilizzati dai parlanti delle varianti dialettali di San Francisco (Lempira) e Villa Santa (El Paraíso), Honduras. Lo studio si basa sulla teoria morfopragmatica di Dressler e Merlini Barbaresi (1994, 2011) e sulla tipologia semantico-pragmatica proposta da Reynoso Noverón (2005). La raccolta dei dati ha coinvolto 12 informatori diretti, ciascuno associato a 6 informatori indiretti, per un totale di 72 partecipanti. Questi partecipanti hanno generato 576 frasi in conversazioni spontanee in contesti familiari e di amicizia. L'analisi qualitativa e quantitativa dei dati considerò le variabili età, genere e livello di solidarietà tra gli interlocutori. Gli esiti confermano che i suffissi apprezzativi più frequenti sono -ito/a, -illo/a, -ón/ona e -ote/ota, che esprimono funzioni pragmatiche come ironia, attenuazione, cortesia, quantificazione e valutazioni centralizzate, decentralizzate, positive e negative.

Parole chiavi: suffissi apprezzativi, morfopragmatica, funzioni pragmatiche.

Sufixos apreciativos na zona rural de Honduras: uma perspectiva morfopragmática

Resumo

Esta pesquisa analisa os sufixos apreciativos usados por falantes das variantes dialetais de San Francisco (Lempira) e Villa Santa (El Paraíso), Honduras. O estudo está baseado na teoria morfopragmática de Dressler e Merlini Barbaresi (1994, 2011) e na tipologia semântico-pragmática proposta por Reynoso Noverón (2005). Para a coleta de dados, havia 12 informantes diretos, cada um associado a 6 informantes indiretos, totalizando 72 participantes. Eles geraram 576 frases em conversas espontâneas em ambientes familiares e de amizade. A análise qualitativa e quantitativa dos dados considerou as variáveis de idade, gênero e nível de solidariedade entre os interlocutores. Os resultados confirmam que os sufixos apreciativos mais frequentes são -ito/a, -illo/a, -ón/ona e -ote/ota, por meio dos



quais são expressas funções pragmáticas como ironia, atenuação, gentileza, quantificação e avaliações centralizadoras, descentralizadoras, positivas e negativas.

Palavras-chave: sufixos apreciativos, morfopragmática, funções pragmáticas, honduras.



Introducción

Este estudio se centra en el nivel morfológico y su vínculo con la pragmática, una interacción entre dos ramas de la lingüística, lo que demuestra que las disciplinas adquieren mayor productividad cuando contrastan y enriquecen sus teorías entre sí para un fin común.

La temática es relevante; sin embargo, el factor decisivo fue la escasez de estudios similares registrados, debido a que muchas de las investigaciones lingüísticas de Honduras están centradas en los niveles fonético-fonológico y léxico-semántico de la lengua. Ello deja a un lado los enfoques morfológicos y pragmáticos, razón por la que se pretende generar un aporte al análisis y la descripción morfopragmática del español hondureño. Adicionalmente, se busca incentivar estudios lingüísticos con el fin de cubrir vacíos en la descripción morfopragmática que se enfoquen en la interdependencia entre morfología y pragmática, ya que el vínculo entre ambos niveles de la lengua permite una comprensión más integral de los usos lingüísticos en contextos cotidianos propios de esta variante dialectal.

Esta perspectiva es valiosa porque no se limita a una descripción estructural del sistema lingüístico, sino que también contempla su funcionamiento en situaciones comunicativas reales. De este modo, se logra una caracterización más amplia y profunda de la variedad dialectal, integrando tanto los aspectos formales como sus dimensiones pragmáticas, lo que resulta esencial para entender el español hondureño en toda su complejidad.

Valga recalcar que, tanto la comunidad seleccionada en el departamento de Lempira, región del Occidente, como en el departamento de El Paraíso, región del Oriente del país, no se tiene antecedentes de estudios morfopragmáticos como el que el presente estudio quiere elaborar.

Los objetivos de este estudio descriptivo-comparativo se mantienen enfocados en describir, analizar y contrastar la frecuencia de usos y las funciones pragmáticas de los sufijos apreciativos usados por los hablantes de San Francisco, Lempira, y Villa Santa, El Paraíso, Honduras, según los niveles de género, edad y solidaridad de los interlocutores. Asimismo, se busca definir el uso y las funciones de los sufijos apreciativos en los hipocorísticos con mayor incidencia en los antropónimos del español.



Conviene señalar que en su definición los sufijos apreciativos no alteran la base lexemática, pues solamente aportan matices semánticos al significado de la palabra base dentro del acto comunicativo.

De manera que esta clase de sufijos se caracterizan por ser productivos, ya que se pueden adherir a un gran número de palabras; por consiguiente, al analizarlos desde la pragmática se puede localizar sus valores expresivos, los cuales son utilizados como estrategias comunicativas en el contexto.

Es conveniente agregar que, dentro de la clasificación de los sufijos apreciativos, el diminutivo es el fenómeno morfológico más estudiado de forma individual en función de sus efectos pragmáticos, entre dichos trabajos están: *La connotación en los diminutivos de El habla de Monterrey* Silva Almanza (2011); *La morfopragmática de los diminutivos en español y en italiano* Antonella D'Angelis y Laura Mariottini (2006); *Usos de diminutivos en los actos de habla Directivo-Volitivos* Kratochvílová (2016) y *Problemas de morfopragmática del diminutivo en español* González-Espresati García-Medall (2015), son algunas investigaciones a resaltar. En tal sentido, es adecuado aplicar las teorías y las metodologías de igual forma en los dos tipos de sufijos restantes, los aumentativos y peyorativos.

El trabajo se fundamenta, por lo tanto, en diferentes teorías de la morfología, la semántica y la pragmática, considerando que la interacción entre ellas permite tener una gama más amplia de perspectivas sobre el fenómeno morfológico analizado. Entre ellas, la teoría morfopragmática de Wolfgang U. Dressler y Lavinia Merlini Barbaresi (1994); la tipología semántica-pragmática que propone Jeanett Reynoso Noverón (2005); la teoría de los actos de habla creada por John Austin (1962) y John R. Searle (1969); la teoría del contexto y el análisis del discurso según Van Dijk (2011); y teorías sociopragmáticas en tono al concepto de la cortesía verbal de Brown y Levinson (1978). Es preciso mencionar que estas bases fueron utilizadas en diferente medida; sin embargo, cada una es imprescindible para comprender y explorar el uso estratégico de los sufijos de apreciación en los actos comunicativos.



Fundamentos teóricos

En esta sección se proporciona una idea más clara acerca de los conceptos y teoría de la investigación:

La morfología

Según la Nueva Gramática de la Lengua Española (NGLE) de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española (2010), la morfología es la disciplina gramatical que estudia la estructura interna de las palabras, sus variantes y la función gramatical de sus componentes. Aunque posee autonomía y carácter distintivo, mantiene vínculos innegables con otras áreas lingüísticas, como la pragmática. Esta conexión se fundamenta en un objeto de estudio común y unitario, analizado desde perspectivas diversas.

Sufijos apreciativos. Se distinguen tradicionalmente tres clases de sufijos apreciativos: los *diminutivos* (designan tamaño, valores expresivos y funciones pragmáticas como afectivo y peyorativo); los *aumentativos* (mantienen el uso para designar tamaño, pero varía en el valor expresivo, aunque se le atribuye normalmente con la función peyorativa por su uso de exagerar el valor de la base); y los *peyorativos o despectivos* (prevalece la valoración negativa, de desprecio o burla). (NGLE, 2010)

Pragmática

La pragmática nos lleva más allá de las palabras que elegimos para construir nuestras oraciones, en las que su significado se ve fuertemente moldeado por los factores que están fuera del lenguaje mismo. Estos elementos externos son cruciales para entender lo que se comunica. Tomemos la ironía como ejemplo, en la que su verdadero sentido no reside en las palabras por sí solas, sino en el contexto que la rodea, un elemento extralingüístico indispensable para su interpretación. (Frías, 2001, p.3)

En esta disciplina lingüística se examina, según Herrero Cecilia (2006), los enunciados, concebidos como actos discursivos, involucran elementos que permiten a los interlocutores elaborar representaciones verbales del mundo (nivel temático-referencial) mientras expresan simultáneamente una intención comunicativa (dimensión ilocucionaria). (p.25)



Dentro de la pragmática, el contexto adquiere una importancia fundamental, ya que permite interpretar numerosos enunciados que, sin él, resultarían difíciles o imposibles de entender. En este sentido, el Diccionario de la Lengua Española (DLE) lo define como «un entorno lingüístico del que depende el sentido de una palabra, frase o fragmento determinados».

Existen varios tipos de contexto o varios contextos, todos ellos pertinentes y necesarios para la interpretación. Maingueneau (2000a,11-12), citado en Herrero Cecilia (2006, 22-23) los resume en estos tres estratos o niveles:

1. El *contexto situacional* —que abarca los aspectos sociales, espaciales y temporales del entorno comunicativo— resulta fundamental para determinar el sentido referencial que debe asignarse a los deícticos de persona, tiempo y lugar.
2. El *contexto lingüístico* o *cotexto*: cada enunciado se registra dentro de una modalidad textual (una historia, un artículo, una conversación) y tienen que ser interpretados en relación con los enunciados que lo rodean, ya sean anteriores o posteriores al mismo, es decir dentro del *contexto intratextual*.
3. El *contexto cognitivo* y los *saberes enciclopédicos* con los que se relaciona el sentido representado y comunicado en el enunciado.

Morfopragmática

Ahora bien, para comprender la relación entre estas disciplinas, es indispensable realzar la opinión de Calvo (1997-1998), quien sostiene la necesidad de vincular la pragmática con la morfología que «no se puede abordar con éxito el análisis morfológico de una lengua hasta tanto no se conozcan los procesos pragmáticos que encauzan la relación significante-significado» (p. 36).

Asimismo, es preciso aclarar que el término *morfopragmática* según Mariottini (2006) «puede definirse como el área de la combinación de los significados pragmáticos con las reglas morfológicas, es decir, el área en la que una regla morfológica produce efectos pragmáticos regulares». (p. 110)

La morfopragmática, según la definición de Dressler y Merlini (1994) recogida por Mariottini (2006), estudia las condiciones pragmáticas relevantes para la morfología en la



formulación de reglas lingüísticas. Esta interfaz disciplinar ha generado avances significativos mediante su diálogo con teorías como los actos de habla, la semántica de situaciones y la teoría de la relevancia pragmática, entre otras.

Por su parte, Reynoso Noverón (2005) sostiene en su estudio «Procesos de gramaticalización por subjetivización: el uso del diminutivo en español» que los diminutivos muestran alta flexibilidad y productividad. Esta característica se manifiesta en la ampliación de sus funciones semántico-pragmáticas mediante la capacidad del hablante para generar contextos idiosincráticos. El autor destaca que el fuerte condicionamiento pragmático detectado en estos usos —derivado de la rutinización del diminutivo— antecede necesariamente al proceso de gramaticalización (p. 1).

Es así que Reynoso, propone un esquema de clasificación semántico-pragmática en la que organiza las valoraciones y perspectiva que el hablante establece frente al evento o entidad a la que se pretende disminuir con esta marcación gramatical, tomando en cuenta el valor de la dimensión, cualidades y la relación hablante-entidad; por lo tanto, los clasifica de esta manera: valor cuantificador: descentralizador (disminución del significado de la base), centralizador (intensificación del significado de la base); valor cualificador: negativo, positivo; valor relacional: irónico, amortiguador y respetuoso. (Noverón, 2005, p. 3)

Teorías afines a la morfopragmática

La teoría de los actos de habla. Esta teoría fue propuesta por los fundadores de la pragmática, John Austin, en 1962 y John R. Searle, en 1969, ambos filósofos del lenguaje. Austin se centra en explicar la existencia de enunciados performativos, es decir, aquellos que al ser pronunciados cumplen una acción. Asimismo, creó una clasificación de los actos de habla: acto locutivo, el enunciado en sí mismo; acto ilocutivo, la intención del hablante; y finalmente, el acto perlocutivo, el efecto del enunciado.

Por tanto, la fuerza ilocutiva (o dimensión performativa) ha sido especialmente relevante en la pragmática lingüística, integrándose como elemento clave en el análisis de la conversación, la lingüística textual y el análisis del discurso (Herrero Cecilia, 2006, p. 54).



Posteriormente, Searle (1969), retomó y sistematizó la teoría de los actos de habla de Austin, haciéndola más precisa con la premisa de que todas las oraciones siempre implican la realización de una acción. Su objetivo consistió «en poner de relieve las reglas y condiciones que intervienen en los actos de habla («*Hablar es participar en una forma de conducta gobernada por reglas*»)» (Herrero Cecilia, 2006, p. 52).

En esta clasificación, Searle agrupa los actos lingüísticos dentro del acto ilocutorio en cinco categorías según la intención del hablante: actos representativos (describir), actos directivos (ordenar, aconsejar), actos comisivos (prometer), actos expresivos (felicitar, disculparse) y actos declarativos (declarar cambios en la realidad, ejemplo: *los declaro marido y mujer*). Por lo tanto, se toma en cuenta los diferentes tipos de actos ilocutivos para un acercamiento a las funciones que los sufijos apreciativos pueden llegar a cumplir.

La teoría de la cortesía verbal. Otra de las teorías que fundamentan esta investigación propuesta por Brown y Levinson (1978, 58-60) citado en Martín Zorraquino (1999), en la cual:

Elaboran un modelo universal de persona, que está dotada de raciocinio y de imagen o cara (positiva y negativa). La cara o imagen del hablante refleja dos grandes tipos de deseos: (a) la imagen positiva representa el deseo de ser aceptado, reconocido, reforzado; (b) la imagen negativa, a su vez, muestra el deseo de ser respetado, de no ser invadido en la propia esfera vital. Asimismo, sostienen que, habitualmente, en la comunicación humana se tiende a respetar las dos imágenes del hablante distinguidas, por lo que una actuación verbal que las ponga en peligro (los actos de habla que supongan un riesgo o amenaza —o un atentado directo— para dichas imágenes) suele ser compensada por medio de estrategias verbales de diversa índole. (p. 560)

Tal como afirma Tirapu León (2014), quien ha observado que algunos adjetivos con sufijos derivativos en actos directivos, como en *negrita*, reducen el riesgo de que el hablante, en este caso, se considere racista, dado que los diminutivos mitigan cualquier significado valorativo con una carga social potencialmente «negativa». En este sentido,



Tirapu resalta el trabajo de Martín Zorraquino (2012), que relaciona el uso de los diminutivos con la teoría de la cortesía verbal de Brown y Levinson. (p. 399)

Análisis del discurso. Dentro de la perspectiva teórica de Van Dijk (2011) se considera que el contexto «explica cómo y por qué el uso del lenguaje es social, personal y situacionalmente variable [...] reflejando la habilidad de los usuarios del lenguaje para adaptar su texto y su conversación a las propiedades relevantes para ellos en cada momento de la situación comunicativa». (p. 7)

Resaltando que en el Análisis del Discurso se reconoce que «la relación entre discurso y sociedad es indirecta y mediatizada por las definiciones de base social, aunque subjetivas, de la situación comunicativa tal como son interpretadas y actualizadas dinámicamente por los participantes». (p. 6) Por ende, su vínculo con la morfopragmática permite reconocer que ciertas marcaciones morfológicas son seleccionadas por los hablantes según sus intenciones comunicativas, funcionando como estrategias discursivas.

En cuanto a la conversación, el Diccionario de términos clave de ELE (Centro Virtual Cervantes, 1997) la define como:

La conversación es una actividad comunicativa oral en la que dos o más hablantes se alternan los papeles de emisor y receptor y negocian el sentido de los enunciados. Conversar implica interactuar tanto verbal como no verbalmente (con gestos, miradas, etc.).

Por lo tanto, se tomó en cuenta la conversación en este estudio debido a su riqueza y gran productividad en la actividad comunicativa. De acuerdo a Cestero Mancera (2012), la conversación es la forma más espontánea y es por ello es que predomina el carácter familiar o coloquial de la misma, es así que, de la práctica conversacional es posible adquirir gran parte de las estructuras sintácticas complejas de una lengua y sus funciones dentro de los actos comunicativos lingüístico-pragmáticos. (p. 33)



Metodología

La naturaleza de esta investigación es de carácter mixto, pues para el nivel de medición y análisis de la información se emplearon los enfoques cuantitativo y cualitativo. De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2008), citado en Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014):

Los métodos mixtos son procesos de investigación sistemáticos, empíricos y críticos que combinan la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Mediante su integración y discusión conjunta, generan metainferencias —inferencias derivadas del conjunto de datos— para profundizar en la comprensión del fenómeno estudiado (p. 534).

Es necesario aclarar que, aunque el estudio mantenga este diseño, el enfoque que prevaleció fue el cualitativo, debido a que la prioridad de la investigación fue describir y explicar las funciones pragmáticas de los sufijos apreciativos en mayor profundidad, tomando en cuenta el contexto oracional y situacional de los actos comunicativos.

Como metodología de recolección se utilizó la técnica llamada “avalancha o bola de nieve”, un tipo de muestreo no probabilístico, que consiste en pedir a los informantes que recomienden a posibles participantes para la recopilación de datos. Las principales ventajas de esta técnica fueron coherentes para la aplicación del instrumento, debido a que la situación de crisis sanitaria por la COVID-19, impidió tener acceso presencial a los informantes del estudio. Los materiales obtenidos de las conversaciones espontáneas se transcribieron en un proceso de transliteración simple por los informantes directos.

Variables de análisis

La variable dependiente para este análisis la conforma el conjunto de sufijos apreciativos obtenidos del corpus recopilado; las variables independientes que se tomaron en cuenta para la recolección de los datos son género, edad y nivel de solidaridad (relación social de cercanía o parentesco que existe entre los interlocutores).

La variable género está constituida por dos grupos: 37 mujeres y 35 hombres — debido al limitado control de la muestra no obtuvo la misma cantidad entre hombres y mujeres— distribuidos en las distintas edades que constituyen la muestra de la comunidad estudiada.



Para la variable edad, se proponen cuatro grupos etarios: el primero comprende edades que van desde los 20 hasta los 25 años; el segundo, desde los 26 hasta los 30 años; el tercero, de los 31 hasta los 39 años y el cuarto, de los 40 a más años.

Para la variable nivel de solidaridad se han propuesto dos grupos, que se dividen en tres: familiares (padre/madre - hijo (a), entre pareja, entre hermanos (as)/primos(as) y amigos (amigo(a) con mayor nivel de confianza, amigo(a) con medio nivel de confianza, conocidos). Este elemento de solidaridad, que trata sobre la relación existente entre los interlocutores, fue de máxima importancia para analizar en el habla coloquial-espontánea los efectos pragmáticos de los sufijos apreciativos, ya que el nivel de confianza interviene en la frecuencia y la función que se le da a cada tipo de sufijo: diminutivos, aumentativos y peyorativos.

Selección de informantes y recolección de corpus

Los datos estadísticos del universo en las comunidades seleccionadas para el estudio se obtuvieron mediante la base de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE); mientras que para determinar la unidad de análisis se realizó un conteo mediante la variable de edad (considerando el rango de edad establecido en la investigación) y la deducción aproximada de datos actualizados en cada área (se tomó cuenta el año de la última actualización del INE y el año de la investigación). Posteriormente, se estableció una muestra de 36 informantes por cada comunidad, dando como resultado a 72 informantes como muestra total.

Se seleccionaron 12 informantes directos, quienes a su vez proporcionaron 6 informantes indirectos, supusieron 72 informantes en total. Respecto a la selección se tomaron en cuenta los criterios de inclusión: de cualquier género, los informantes podían pertenecer a cualquier nivel de instrucción, mayores de 20 hasta 79 años, informantes directos que vivían con su familia y que estuviera integrada por sus dos padres y hermanas(os).

La recolección del material se realizó durante las primeras semanas del mes de noviembre de 2020. Con respecto al tiempo, el informante directo tuvo una semana para recolectar todos los enunciados que contenían sufijos apreciativos dentro de las



conversaciones entre los integrantes de su círculo de solidaridad. Durante este período estipulado para la recolección del corpus lingüístico, se mantuvo constante comunicación con los informantes directos para resolver las dudas que se les presentaban y para saber si el trabajo se estaba llevando a cabo. Cada informante directo recolectó 8 frases por informante indirecto, es decir, 48 frases, que sumaron un total de 288 frases por cada comunidad estudiada. Así se logró recopilar 576 frases de conversaciones naturales-espontáneas en el contexto familiar y de amistad.

Instrumento de investigación

El instrumento de recolección de datos se creó y fue adaptado para enviarlo por correo electrónico o por la aplicación de mensajería instantánea *WhatsApp* a los informantes, debido a la situación de aislamiento, por la COVID-19. A pesar de ello, se logró los objetivos de esta investigación. Dicho instrumento contenía una ficha rellenable del informante directo e indirecto con los siguientes datos: edad, género y nivel de instrucción (información adicional). Tras ello, aparecían las instrucciones de cómo llevar a cabo el trabajo de recolección y llenado, todo con la finalidad de recopilar frases en las que se incluyeran los sufijos apreciativos.

En el cuadro, los datos que el informante directo debió completar fueron los siguientes:

Frase: sección en la que debían incluirse sufijos apreciativos: diminutivos, aumentativos y peyorativos. Dicha frase iría incluida en la *emoción* que el informante estimase.

Se refiere a: en relación con quién habla en el enunciado, que podía ser persona, animal o cosa. En este indicador no se aplican los parámetros de edad ni el nivel de instrucción.

De: sección que consideraba como el informante indirecto; por lo tanto, aquí se aplicaron todos los parámetros de edad, género y nivel de instrucción.

A quién: es el individuo receptor del enunciado, es por ello que en este indicador no aplican los parámetros de edad, género, ni el nivel de instrucción.

Por último, los documentos añadían recomendaciones sobre: cómo asegurarse de enumerar las oraciones y que estuvieran alineadas con las casillas «De» y «A quién» y si presentase cualquier duda sobre el material, consultarle a la investigadora a cargo. También, se incluyeron las cláusulas de confidencialidad para mantener la identidad confidencial tanto del informante directo como indirecto, al igual que la información recibida, y no utilizarla de ninguna manera distinta al propósito del presente acuerdo.

Tabla 1

Muestra de instrumento

Emociones	Frase	Se refiere a	De	A quién
Alegría				
Tristeza				
Enojo				
Pasión				
Desagrado				
Miedo y sorpresa				
Cortesía (petición)				
Otras				

Nota. Muestra de la tabla rellenable en el instrumento de investigación.

Metodología de aplicación del instrumento

Una vez seleccionados los informantes que cumplían con las características especificadas, se les expuso detalladamente el procedimiento de recolección de datos.



Contamos con la valiosa participación de varias personas que estaban interesadas en el estudio, demostrando un alto compromiso y una excelente disposición para colaborar.

Cada informante directo aplicó la técnica de investigación científica de la *observación*, que Baena (2014) define que:

La observación natural es un proceso riguroso que permite analizar directamente el objeto de estudio para describir y examinar situaciones reales. En este método, el investigador actúa como observador no participante, evitando toda intervención en los acontecimientos observados (pp. 257-258).

Esta técnica fue seleccionada precisamente por su capacidad para captar fenómenos en su contexto natural, minimizando la alteración que otras metodologías podrían producir. Esto es crucial cuando se busca comprender interacciones o dinámicas lingüísticas, tal como ocurren espontáneamente, sin la influencia o intervención directa del investigador.

Los datos obtenidos fueron depurados para filtrar los resultados que mantuvieran la calidad establecida en el estudio, por ende, en el instrumento se descartaron frases que no cumplieron con los requisitos de contener como mínimo un uso de los sufijos apreciativos, excluyendo los lexicalizados o que excedían el número de frases. Esto contribuyó a sustentar la validez de las conclusiones junto a las bases teóricas que respaldaron el proceso de selección y análisis.

Enfoque de análisis

A efectos de estudio, se estableció una tipología conformada por dos secciones que convergen a lo largo del análisis: la sección morfológica y la sección semántica-pragmática. Esta es considerada una forma adecuada para desarrollar y analizar el fenómeno morfológico con bases pragmáticas siguiendo los objetivos de la investigación. En relación con el contexto, se debe destacar que posibilitó la interpretación de los fenómenos establecidos en ambas secciones.

Dicha mixtura teórica facilita la interpretación eficaz de los resultados desde disciplinas que se interconectan con el fenómeno lingüístico. Este enfoque de análisis ha sido aplicado de una forma efectiva en distintas investigaciones, entre ellas se puede



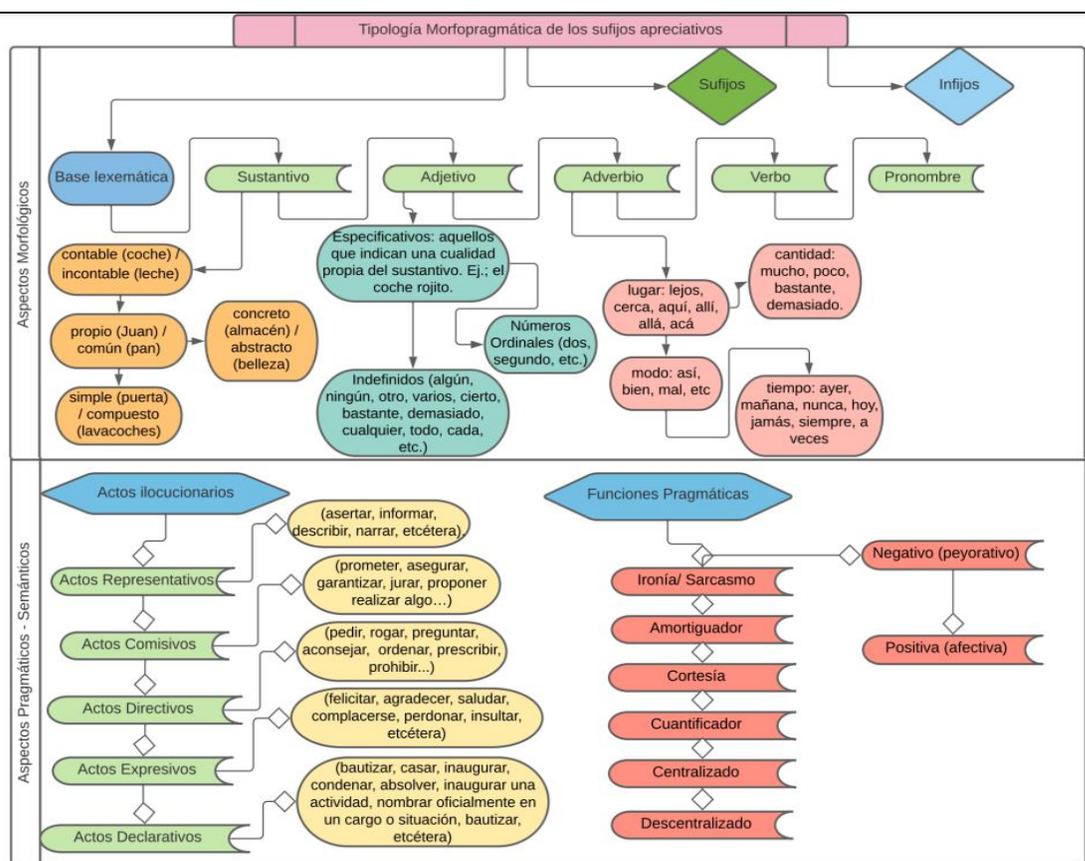
mencionar la *Semántica de la sufijación valorativa en español oral contemporáneo* por Tirapu León (2014).

Con respecto a las secciones, por un lado, la parte morfológica comprende las categorías gramaticales flexibles; por otro lado, la sección semántica-pragmática incluye la clasificación de Jeanett Reynoso Noverón (2005).

Asimismo, está integrada la clasificación de la teoría de los actos de habla, específicamente del acto ilocucionario, tomando en cuenta que contrastan con los demás elementos dentro de los aspectos pragmáticos-semánticos al momento del análisis.

Figura 1

Diagrama de la tipología morfo-pragmática



Nota. Esta tipología fue reelaborada por las autoras de este estudio con base en diferentes teorías para facilitar el análisis de esta investigación debido a la complejidad metodológica, por lo tanto, se requería establecer una estructura para categorizar los datos obtenidos.

Análisis

Tabla 1

Registro contextual de los sufijos apreciativos en San Francisco, Lempira y Villa Santa, El Paraíso

N ^a	Informante	N.S	Contexto oracional	Estructura morfológica	Acto ilocucionario	Implicatura/presuposición	Función pragmática
14	I.I.1.2-SF	2F	Barboncito de mi alma, encantada de compartir el tiempo con usted.	Sust. + cito	3E (afectivo)	Está feliz de tenerlo en su vida.	8D
222	I.I.5.6.-SF	6F	Yo allá compró, hay truchas cerquitilla.	Adv. + infijo + illa	1E (informar)	Las pulperías quedan cerca de su casa.	5D
124	I.I.5.1.-VS	1F	Vení comete una tortillita aunque sea.	Sust.+ ita	5E (ofrecer)	Le ofrece comerse un plato de comida sencillo.	3D
180	I.I.6.6.-VS	6F	Ni con una tarellita no fuiste digna de ayudarme.	Sust. + infijo + ita	3E (quejarse)	No le ayudó en nada.	2D
230	I.I.3.1-SF	1F	¿Crees que me podas cortar aquel ayotón?	Sust. + ón	5E (petición)	Quiere que le corte un ayote (verdura).	4D
248	I.I.3.3.-VS	3F	Qué buena ideota, jajaja.	Sust. + ota	3E (ironía)	Le expresa lo inservible que es su idea.	1D

En la Tabla 1 y 2 se presentan fragmentos editados de la matriz o base de datos general obtenida del corpus confeccionado en este trabajo, donde se mantiene una fiel escritura de cada contexto oracional que el informante directo registró en el instrumento de investigación. Como se observa, cada informante tenía su código, el nivel de solidaridad, el acto ilocucionario y la función pragmática.



Los ejemplos que se presentan a continuación son de los sufijos apreciativos más frecuentes: *-ito/a*, *-illo/illa*, *-ón/ona* y *-ote/ota*. Encontramos otros pero con menor uso como diminutivos: *-ico/-ica*, *-ungui/ungo*, *-ín*, *-ingo/-inga/-ingui*, *-ejo/-eja*; aumentativos: *-azo/aza*, *-achón*, *-udo/-uda*, *-al*; peyorativos: *-ucha*, *-anga*, *-engue*, *-ete/-eta*, *-orrio*.

En el ejemplo *Barboncito* (14) la base lexemática es un sustantivo y que al adherirse el sufijo *-ito* cumple con la función positiva, ya que la emisora usa el acto expresivo, específicamente un sentimiento afectivo o de aprecio hacia la persona nombrada, evidenciando el grado de cercanía entre los interlocutores, que, en este caso, es entre pareja. Es una realización derivada del sufijo *-ito/ita*, como ser la terminación *-cito/cita*.

En el ejemplo *cerquitilla* (222), el emisor usa el sufijo *-illa* con la función centralizadora, ya que intensifica o aumenta el significado de la base *cerca*. Cuando informa al receptor que las pulperías quedan cerca de su casa, quiere decir «más que cerca». El nivel de solidaridad entre los interlocutores es entre conocidos. Otro dato interesante es que *cerquitilla* es un diminutivo que deriva de otro diminutivo, en este caso de la terminación *-ita* (*cerca* > *cerquita* > *cerquitilla*).

En *tortillita* (124) el sufijo *-ito* en su forma femenina *-ita* cumple con la función pragmática de cortesía en el acto directivo para ofrecer algo, debido a que la intención del emisor es empatizar y convencer al receptor, en este caso, a su madre con quien es muy común encontrar un nivel de solidaridad que se caracteriza por el alto grado de respeto y afecto, por lo tanto, es recurrente el uso de este sufijo como una estrategia persuasiva. También podría llegar a considerarse como descentralizador (debilitador de la base), ya que se refiere a un «plato de comida sencilla», pero ese valor no lo adquiere por el sufijo. Es por eso que, aunque se le retire el *-ito*, seguirá significando lo mismo dentro de este contexto.

Ahora bien, en *tarellita* (180), se presenta un ejemplo en el que el sufijo diminutivo cumple con dos funciones. El diminutivo tiene una función pragmática en el contexto que es una queja / reclamo hacia el receptor, siendo utilizada de forma estratégica como un amortiguador del acto expresivo, minimizando el valor del significado base e impacto de la palabra dentro del contexto, en este caso con, *tarellita*, ya que se busca reducir la carga que implica originalmente el concepto de tarea.



En *ayotón* (230) la base lexemática es un sustantivo, el morfema aumentativo *-ón* cumple con la función cuantificadora, ya que indica el tamaño de la cosa a la que se hace referencia (*ayote* > *ayotón*). La emisora, que en este caso mantiene un nivel de familiaridad como madre, hace uso del acto directivo para formular la petición al receptor, incluyendo este morfema para enfatizar que el *ayote* ya está grande y listo, por lo tanto, precisa que en este caso el hijo, cumpla de forma inmediata la acción.

El caso de *ideota* (248) presenta una función pragmática de ironía dentro de un acto expresivo. En este contexto, el hablante emplea *ideota* —una forma derivada que intensifica negativamente *idea*— para señalar que la propuesta del interlocutor no solo es mala, sino risible. La ironía se manifiesta en el contraste entre la forma aumentativa y el contenido descalificador, lo que genera una burla implícita. La relación entre los interlocutores es de hermanos, lo que permite un mayor grado de libertad expresiva y una solidaridad de base que facilita el uso de este tipo de marcadores irónicos sin que se interpreten como agresivos.

Tabla 2

Sufijos apreciativos en los hipocorísticos

N ^a	Informante	N.S.	Contexto oracional	Estructura morfológica	Acto ilocucionario	Implicatura/presuposición	Función pragmática
219	I.I.4.5.-SF	5F	Ya viene Betillo con la verdura.	Sust. + illo	1E (afirmar)	Betillo vende verduras.	8D
173	I.I.6.5.-VS	5F	No me digás que es el Toñito.	Sust.+ ito	5E (preguntar)	Desconoce la apariencia de Antonio.	8D
281	I.I.4.4.-VS	4F	¿Qué pedos con la Marucha?	Sust. + ucha	5E (preguntar)	Le interesa saber cómo está María.	6D, 7D

En la tabla 2 se describen los hipocorísticos que a continuación se analizarán. En primer lugar, está el caso de *Betillo* (219), el sufijo *-illo* cumple con la función positiva. El emisor afirma que la persona que vende verduras y a quien se refiere como *Betillo* ha



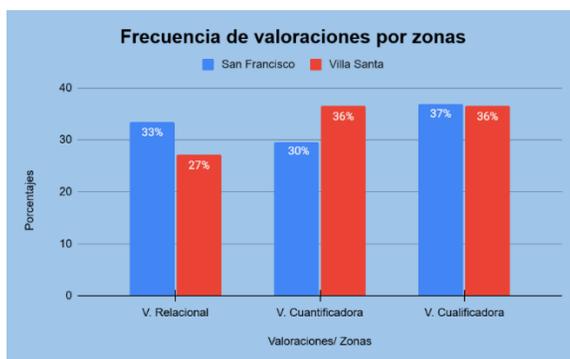
llegado, este tipo de interacción presupone encuentros frecuentes en el contexto de comercio, por lo tanto, indica un nivel medio de confianza y cercanía entre el emisor y la persona mencionada, *Betillo*, pues lo llama por su hipocorístico (Engelberto > Betillo) destacando el afecto y estima que se tiene hacia la persona.

El sufijo *-ito* en *Toñito* (173) cumple únicamente con la función positiva (afectiva), debido al vínculo emocional con el referente, pues en este caso se desarrolla dentro del acto directivo de pregunta. No obstante, se requiere mayor información contextual para confirmar si el diminutivo también cumple una función cuantificadora, como sería el caso si se estuviera refiriendo a un niño pequeño. Dado que *Toñito* podría aludir igualmente a un joven o incluso a un adulto mayor. La relación entre los interlocutores es de amistad, con un nivel medio de confianza. Este tipo de vínculo puede favorecer el uso de sufijos afectivos, sin embargo, sería pertinente explorar con mayor profundidad si existe una correlación sistemática entre la función cuantificadora y el uso del diminutivo en este caso.

En contraste, los peyorativos en hipocorísticos —ejemplificados por Marucha— evidencian (281). Dentro del contexto en el que se emplea este cumple con la función descentralizadora, ya que minimiza o disminuye el valor de la persona en el aspecto afectivo, por lo tanto, adquiere la función negativa (peyorativa). Estas convergen en el acto directivo de pregunta entre interlocutores que comparten el vínculo de amistad con un alto grado de confianza. Se dieron casos en los que en una misma oración el sufijo cumplió con más de una función, dependiendo de la intención del hablante y el contexto en el que se produce el enunciado.

Figura 2

Frecuencia de valoraciones entre San Francisco y Villa Santa



Todo lo expuesto permite afirmar, en primer lugar, que en Villa Santa predominan dos tipos de valoraciones en igual proporción según la clasificación propuesta por Reynoso Noverón: la valoración cuantificadora y la cualificadora, ambas con un 36% de frecuencia. La primera incluye funciones como centralizadora y descentralizadora, las cuales se refieren a la dimensión de la entidad disminuida o aumentada. La segunda, la valoración cualificadora, engloba las funciones positiva y negativa, las cuales se utilizan para asignar un valor cualitativo a la entidad. En contraste, la valoración relacional, que agrupa funciones como la ironía, la atenuación y la cortesía, presenta el menor porcentaje con un 27%.

En el caso de San Francisco, se observa una distribución distinta: la valoración cualificadora alcanza el porcentaje más alto con un 37%, seguida por la valoración relacional con un 33%, y en último lugar, la cuantificadora con un 30%.

Estos patrones evidencian una tendencia hacia diferentes estrategias discursivas, las que están relacionadas con factores culturales, contextuales o incluso con las dinámicas propias de interacción que caracterizan a cada comunidad.

Tabla 3

Frecuencia de funciones en los sufijos apreciativos por zona

Valoración Relacional				Valoración cuantificadora				Valoración cualificadora							
Ironía/sarcasmo		Atenuador		Cortesía		Cuantificador		Centralizador		Descentralizador		Negativa		Positiva	
S.F.	V.S.	S.F.	V.S.	S.F.	V.S.	S.F.	V.S.	S.F.	V.S.	S.F.	V.S.	S.F.	V.S.	S.F.	V.S.
6	5	79	69	37	27	49	49	46	60	13	27	23	62	112	74

Los datos presentados en la Tabla 2 determinan que la función con mayor frecuencia en la zona de San Francisco es la positiva (afectiva) con 112 incidencias, al igual que en la zona de Villa Santa, con 74; la segunda función pragmática con mayor frecuencia en la zona de San Francisco es la atenuación, detectada en 79 casos, mientras que en la zona de Villa Santa se registran 69 instancias.



Continuando con la tercera función según la frecuencia, esta se observa que es la cuantificadora, que se presentó en 49 casos de San Francisco, seguida por la función centralizadora con 46 casos, ambas pertenecen a la valoración cuantificadora. En cambio, la tercera función según el nivel de frecuencia en Villa Santa es la negativa (peyorativa) representada en 62 casos, seguidamente se ubica la función centralizadora, con 60 incidencias, y en un nivel medio, la cuantificadora con un total de 49.

Dentro de las funciones con un nivel medio de incidencias en San Francisco está la cortesía encontrada en 37 casos; mientras que en Villa Santa se ha detectado en un bajo grado de frecuencia con 27 casos. Es preciso destacar que la diferencia que se mantiene en términos de frecuencia es debido a que en los actos directivos en Villa Santa están más relacionados a la función descentralizadora con matiz peyorativo y la función negativa, ya que dichos actos son más directos y descorteses, puesto que buscan amenazar la imagen del receptor.

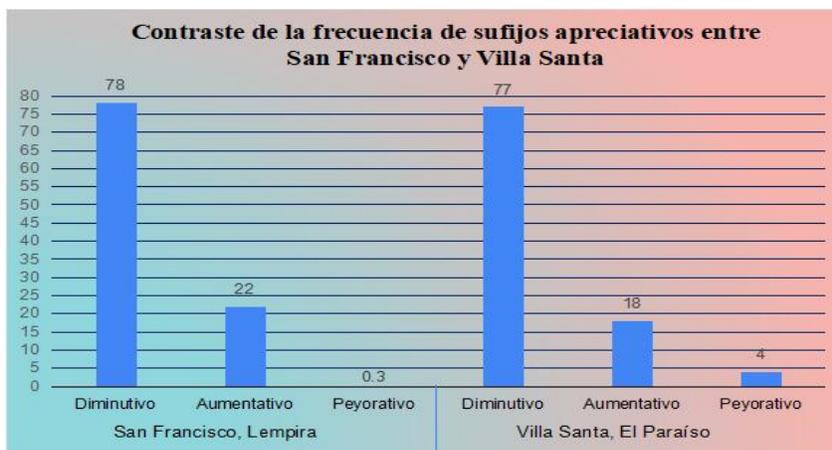
Tomando en cuenta que dichos usos dependen de la imagen, tal como lo explican Brown y Levinson (1978, 60) citado en Martín Zorraquino (2012):

En la comunicación humana, los hablantes suelen preservar sus dos imágenes sociales (faces). Por ello, los actos de habla que las comprometen —ya sea mediante amenaza o ataque directo— suelen compensarse con estrategias verbales de mitigación (p. 560).

Para finalizar, en el nivel de frecuencia más bajo se encuentra la función de ironía en ambas zonas: San Francisco presenta 6 casos y Villa Santa detecta 5 casos. En las dos comunidades se registraron las 8 funciones pragmáticas desarrolladas en esta investigación, aunque en algunas la diferencia no es tan grande, las funciones sí varían entre zonas, sobre todo en la centralizada, descentralizada, la negativa y la positiva.

Figura 3

Contraste de la frecuencia de sufijos apreciativos entre San Francisco y Villa Santa



Como muestra la Figura 2, en San Francisco, Lempira, los sufijos apreciativos con mayor frecuencia son los diminutivos con el 78% del total, en menor medida los aumentativos con un 22%, y los peyorativos con el 0,3%. En la zona de Villa Santa, El Paraíso se utiliza con mayor frecuencia los diminutivos, con un 77%; en menor cantidad los aumentativos, con un 18%; y los peyorativos, con un 4%.

Según el corpus recopilado, los habitantes de San Francisco, Lempira, usan más los diminutivos, en comparación con los de Villa Santa, El Paraíso, con una mínima diferencia del 1%. En lo que respecta a los aumentativos, en San Francisco se utilizan un 4% más que en la zona de Villa Santa. Asimismo, los peyorativos, se usan más en Villa Santa, con una diferencia del 3,7%. Con esto queda evidenciado que en ambas zonas se usan los sufijos apreciativos, aunque son más frecuentes los diminutivos; en menor medida, los aumentativos; y, con una mínima cantidad, los peyorativos.

Tabla 4

Frecuencia de las funciones en los hipocorísticos / San Francisco, Lempira

Tipo de sufijo apreciativo		Funciones en los hipocorísticos							
		Irón.	Aten.	Cort.	Cuant.	Centr.	Descentr.	Neg.	Pos.
Diminutivos	-ito/ita	1	3	3	0	0	0	0	26
	-illo/illa	0	0	0	0	0	0	0	1
Aumentativos	-ón/ona	0	0	0	5	0	0	0	5
Total		1	3	3	5	0	0	0	32

Como puede observarse en la Tabla 4, la función más frecuente en los hipocorísticos usados en San Francisco, Lempira, es la positiva, con un total de 32 casos. En menor proporción, la función cuantificadora con 5 casos, la de cortesía y atenuación con 3 casos cada uno, por último, se encuentra la ironía con 1 caso. En el corpus recopilado no aparecieron el resto de las funciones para el caso de los hipocorísticos.

Respecto a los sufijos apreciativos que formaron los hipocorísticos recopilados en San Francisco, en Lempira fueron dos formas diminutivas *-ito/ita*, *-illo/illa* y una forma aumentativa *-ón/ona*.

Tabla 5

Frecuencia de las funciones en los hipocorísticos / Villa Santa, El Paraíso

Tipo de sufijo apreciativo		Funciones pragmáticas							
		Irón.	Aten.	Cort.	Cuant.	Centr.	Descentr.	Neg.	Pos.
Diminutivos	-ito/ita	0	2	0	0	0	0	0	15
	-ungi/-ungo	0	0	0	0	0	0	0	1
	-illo/illa	0	0	0	0	0	0	0	1
Aumentativos	-ón/ona	0	0	0	0	0	0	0	1
Peyorativo	-ucho/ucha	0	0	0	0	0	1	1	0
Total		0	2	0	0	0	1	1	18

En la Tabla 5 las funciones que se cumplieron en los ejemplos presentados, en Villa Santa, El Paraíso, se refleja la preponderancia en la función positiva (afectiva) con 18



casos. En menor proporción, la atenuadora se ve en 2 casos; y la descentralizadora y la negativa, en un caso cada una de ellas.

En cuanto a los sufijos apreciativos adheridos a los hipocorísticos registrados de la zona de Villa Santa, El Paraíso, son 5: los diminutivos *-ito/-ita*, *-unguis*, *-illa/-illo*; el aumentativo *-ón* y el peyorativo *-ucha*.

De manera general, se visualizan 22 casos de hipocorísticos en el corpus de Villa Santa, y es en San Francisco donde se registra un mayor número de hipocorísticos. En cuanto a las funciones que desempeñan los sufijos apreciativos junto a los hipocorísticos, San Francisco presenta 5 y Villa Santa presenta 4 casos.

Conclusiones

Con el trabajo aquí presentado se comprobaron las hipótesis planteadas al inicio del estudio, que los sufijos apreciativos pueden cumplir más de una función, es así que se registraron en ambas zonas con diferentes frecuencias y usos, los cuales dependen en su mayoría del nivel de solidaridad entre los interlocutores.

En las dos zonas estudiadas se registraron las ocho funciones pragmáticas: la función irónica que se emplea para expresar burla o sarcasmo, mientras que la función atenuadora suaviza o minimiza la fuerza de una afirmación. Paralelamente, la función de cortesía —vinculada al respeto interpersonal— emerge como el cuidado de la imagen positiva de los interlocutores, y la función cuantificadora con la que se ajusta la magnitud o el tamaño de las entidades que, en el caso de los diminutivos, aunque parezca contradictoria con la idea de «pequeño», puede intensificar o exagerar una cualidad. Además, se observó la función centralizadora, que acerca o enfatiza la entidad, y la descentralizadora que, por el contrario, lo distancia o lo minimiza. Finalmente, se encontraron las funciones positiva y negativa, que reflejan el matiz emocional o evaluativo, ya sea para expresar afecto, aprobación, desaprobación o crítica.

Según los datos obtenidos, la cantidad de usos de estas funciones variaron estadísticamente en cada zona, destacando la función positiva que registró el mayor número de incidencias en ambos sectores, pero con una diferencia considerable, en la que San



Francisco superó en cantidad de usos a Villa Santa. Sin embargo, en las funciones: negativa, descentralizadora y centralizadora, este contraste ocurrió a la inversa.

Es fundamental señalar que en Villa Santa predominó la función negativa y descentralizadora en diferentes actos ilocucionarios, entre ellos el directivo, por ende, en la función de cortesía también se detectaron menos casos que en San Francisco, correlacionando ambas funciones en los actos directivos con las situaciones descorteses.

Por otra parte, con este estudio se puede afirmar que un mismo sufijo apreciativo puede cumplir varias funciones pragmáticas; pero, en ciertos morfemas se presentaron más que en otros. Para el caso de los diminutivos, en ambas zonas, esta característica es más evidente en la terminación *-ito/ita*, ya que cumplió con las 8 funciones que propone la investigadora Jeanett Reynoso Noverón, destacando funciones con las que normalmente no se suelen relacionar como la función negativa, en la que se emplea como estrategia discursiva en contextos de regaños y órdenes. Al igual que con la centralizadora, ya que en este caso se utiliza para enfatizar o intensificar el significado base, atrayendo la atención del receptor, por lo tanto, esto le añade mayor relevancia a la entidad en el discurso. Otros diminutivos registrados como *-illo/illa*, *-ín*, *-inga/-ingui/-ingo* cumplieron con esta característica, pero en término medio.

Seguidamente, en los aumentativos se registraron *-ón/ona*, *-ote/ota*, *-azo/a*, los cuales cumplieron casi todas, excepto la función descentralizadora y la de cortesía, esta última implica que estos morfemas se suelen utilizar en situaciones descorteses.

Incluso en los peyorativos con las terminaciones *-ucha*, *-anga*, *-engue*, *-etes*, *-orrios* se presentó esta característica, pero con un grado de incidencia medio, reafirmando que este tipo de morfema se relaciona frecuentemente con la función negativa.

Con respecto al nivel de solidaridad, las parejas fueron los interlocutores que más utilizaron los sufijos apreciativos con una carga positiva, lo cual implica un alto grado de afectividad y cercanía en este tipo de vínculo. Estos suelen estar acompañados de otras funciones que intensifican su valor, reforzando así el componente emocional del discurso. Después, se encuentra la función de atenuación, empleada en ambos sectores del estudio, lo que sugiere una tendencia general a suavizar los enunciados para mantener la cortesía o evitar conflictos. Además, se registró una notable regularidad estadística en los actos



comunicativos entre madres/padres e hijos/as, lo que implica una interacción más estable y predecible, probablemente marcada por roles familiares tradicionales. En cambio, la función negativa fue registrada con mayor frecuencia en la relación entre hermanos, lo cual refleja un tipo de vínculo caracterizado por un alto grado de confianza o incluso rivalidad, donde el uso del lenguaje puede adoptar un tono más crítico o confrontativo sin que esto necesariamente denote ausencia de afecto.

Los hipocorísticos se hicieron presentes en las dos comunidades estudiadas, en donde los sufijos apreciativos cumplen varias funciones pragmáticas. Se puede concluir que la función más frecuente en ambas zonas es la positiva en los diminutivos, específicamente, en la terminación *-ita/ito* con mayor número de casos; también, las funciones de cortesía, atenuación y la ironía en menor frecuencia de uso. Los aumentativos, y el uso de las funciones cuantificadoras y positivas es existente, pero escaso. En cambio, para los peyorativos solo se dio el caso en la zona de Villa Santa con la función descentralizada y negativa en la terminación peyorativa *-ucho/ucho*. Los hipocorísticos se presentaron más en la zona de San Francisco que en la de Villa Santa.

Como resultado del contraste se concluyó que, en ambas zonas, el sufijo diminutivo representa el mayor índice de frecuencia; aunque con una mínima diferencia entre zonas. Esto también sucede con los aumentativos, pero con una variación relativa. En cuanto a los sufijos peyorativos, en San Francisco se detectaron en un nivel bajo de incidencia en comparación con los registros de Villa Santa.

Cabe destacar que la temática abordada y la base de datos recopilada en esta investigación constituyen un aporte significativo que puede ser ampliado en estudios futuros. La riqueza del corpus y la variedad funcional de los sufijos apreciativos permiten no solo validar las hipótesis planteadas, sino también abrir nuevas líneas de indagación teórica y metodológica. Estos hallazgos podrían ser contrastados en investigaciones de mayor escala o en contextos sociolingüísticos distintos, lo que favorecería una comprensión más amplia y diversa de la sufijación apreciativa en el español.



Referencias

- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (3ª edición). Pearson Educación.
- Calvo Pérez, J. (1997-1998). Para una morfopragmática del español. *Pragmalingüística*, 5(6), 25-58.
<https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/8770/17212753.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Centro Virtual Cervantes (1997). Conversación. En *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado el 20 de enero de 2023, de https://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/conversacion.htm
- Cestero Mancera, A. M. (2012). La enseñanza de la conversación en ELE: Estado de la cuestión y perspectiva de futuro. *Revista Internacional de Lenguas Extranjeras*, (1), 31-62. <https://doi.org/10.17345/rile1.7>
- D' Angelis, A. y Mariottini, L. (2006). La morfopragmática de los diminutivos en español y en italiano (p. 358-378). *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/12575/Dangelis_Mariottini.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Dressler, W. U. y Barbaresi, L. (1994). *Morphopragmatics: Diminutives and Intensifiers in Italian, German, and Other Languages*. De Gruyter Mouton. <https://doi.org/10.1515/9783110877052>
- Frías Conde, X. (2001). Introducción a la pragmática. *Revista Philologica Romanica*, (1), 1-35.
https://www.academia.edu/418727/Introducci%C3%B3n_a_La_Pragm%C3%A1tica
- González-Espresati García-Medall, C. (2015). *Problemas de morfopragmática del diminutivo en español* [Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid]. <https://doi.org/10.35376/10324/16500>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill / Interamericana.



- Herrero Cecilia, J. (2006). *Teorías de pragmática, de lingüística textual y de análisis del discurso*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha
- Instituto Nacional de Estadística Honduras [INE]. (2016). *XVII Censo de población y VI de vivienda*. Consultado el 4 de octubre de 2020.
- Kratochvílová, D. (2016). Usos de diminutivos en los actos de habla Directivo-Volitivos. *Acta Universitatis Carolinae. Philologica*, 87–102.
<https://doi.org/10.14712/24646830.2016.38>
- Mariottini, L. (2006). El uso de los diminutivos y su relación con la cortesía lingüística en los chats. Análisis contrastivo de comunidades virtuales españolas e italianas. *Cultura, Lenguaje y Representación: Revista de Estudios Culturales de la Universitat Jaume I*, 3, 103-131.
<https://www.erevistas.uji.es/index.php/clr/article/download/1324/1168>
- Martín Zorraquino, M. A. (2012). *Sobre los diminutivos en español y su función en una teoría de la cortesía verbal (con referencia especial a un cuento de Antonio de Trueba)*. En T. Jiménez Juliá, B. López Meirama, V. Vázquez Rozas, y A. Veiga (Eds.), *Cum corde et in nova grammatica: Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo* (pp. 555–569). Universidad de Santiago de Compostela.
<https://minerva.usc.es/rest/api/core/bitstreams/99f0c37d-1671-45f4-8c90-ff8ce6e1eec5/content>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (s.f.). Contexto. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 20 de enero de 2025, de <https://dle.rae.es/contexto?m=form>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Espasa Libros.
- Reynoso Noverón, J. (2005). Procesos de gramaticalización por subjetivización: el uso del diminutivo en español. En *Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium* (pp. 79–86). Cascadilla Proceedings Project.
<http://www.lingref.com/cpp/hls/7/paper1088.pdf>



- Silva Almanza, M. (2011). *La connotación en los diminutivos de El habla de Monterrey* [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León]. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1080049515.PDF>
- Tirapu León, I. (2014). *Semántica de la sufijación valorativa en español oral contemporáneo* [Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca]
- Van Dijk, T. A. (2011). *Sociedad y discurso: Cómo influyen los contextos sociales sobre el texto y la conversación*. Editorial Gedisa.

